



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO



ACTA DE LA SESIÓN N°. 42

Con la presencia del Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, Ec. Jaime Abril Abril, el día **miércoles 20 de Julio del año 2011, a las 10h30**, se instala la Sesión Ordinaria N°. 42 de la Comisión Especializada Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, la misma que cuenta con la presencia de los siguientes Asambleístas: Jaime Abril Abril, Yandry Brunner, Pedro de la Cruz, Jimmy Pinoargote, Amada Coronel, Richard Guillén, Ramiro Terán, Lídice Larrea, Gerónimo Yantalema.

Por contar con el quórum necesario y de conformidad con lo establecido en el Art. 14 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N°. 42 desde las 10h30 hasta las 13h00; sin que haya recibido en la Secretaria de la Comisión, solicitud alguna de modificación del orden del día, en los términos previstos en el Art. 14 del Reglamento y en el Art. 129 de la Ley de la Función Legislativa.

ORDEN DEL DÍA

I.- Presentación de los avances y resultados del trabajo realizado para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la Sesión Ordinaria N°. 38, de fecha jueves 18 de mayo del año 2011, a cargo del Secretario Nacional del Agua (e), el Ing. Cristóbal Punina L.:

Evaluación y cumplimiento de los Compromisos:

- 1.-Resultados obtenidos sobre la reunión llevada a cabo con las autoridades institucionales, integrantes de la Comisión Interinstitucional, sobre su gestión en los dos últimos meses.
- 2.-Presentación de la matriz, en la que se destacan los resultados de los compromisos adquiridos, los indicadores de tiempo de entrega, flujos de caja en la última reunión y demás avances de este proceso.
- 3.-Informe del Comité Interinstitucional; y, de las Alcaldías de las Provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza, sobre los créditos de inversión local (Banco del Estado) y extranjera, con bajas tasas de interés, préstamos no reembolsables a cargo del Secretario Nacional del Agua.
- 4.-Presentación del informe por parte del Ministerio del Ambiente, acerca de los avances a la fecha, del desarrollo del proyecto de descontaminación del río Cutuchí y de los ríos que integran la cuenca del Pastaza, conforme a sus competencias.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**



El Primer punto del Orden del día es la Presentación de los avances y resultados del trabajo realizado para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la Sesión Ordinaria N°. 38, de fecha jueves 18 de mayo del año 2011, a cargo del Secretario Nacional del Agua (e), el Ing. Cristóbal Punina L.:

Señor Jaime Abril. Presidente de la comisión de Soberanía Alimentaria, le presento un saludo fraterno de parte del Ing. Cristóbal Punina y las disculpas por no poder atender a esta Sesión por encontrarse en Chone, como es de su conocimiento la Senagua en su rol de coordinador de las acciones interinstitucionales orientadas a lograr la descontaminación del río Cutuchí, presenta periódicamente los avances realizados dentro de los dos últimos meses de actuación, aunque ustedes tendrán la oportunidad de escuchar el informe de cada institución, quiero destacar que; en el periodo transcurrido desde el último informe desde mayo del 2011, hemos trabajado coordinadamente con las instituciones involucradas como son: MIDUVI. MAES, Secretaria Nacional de Riesgos, Gobierno de Tungurahua, Cotopaxi, y los municipios de Latacunga, Salcedo, Saquisilí, y Pujilí, en la elaboración de instrumentos de seguimiento a este proyecto de trabajo compartido con la participación de diversos actores y la visita de las señoras y señores Asambleístas a la cuenca del río Cutuchí, hemos trabajado en la culminación de la consultoría para buscar alternativas de descontaminación del río Cutuchí, hemos trabajado en cooperación con COICA, la que a través de la intervención del científico Choi, analizo el estado de contaminación de esta subcuenca y propuso algunas alternativas que podrían aplicarlas los Gobiernos Autónomos Descentralizados. También hemos orientado nuestros esfuerzos a la búsqueda de financiamiento externo para lograr varias de las tareas que se están proponiendo como resultado, sea logrado un trabajo interinstitucional coordinado, quiero manifestarles que estamos próximos a firmar un Convenio con la empresa Koreana Daewoo, de cooperación para la descontaminación, esperamos poderlo firma la semana que viene, con lo cual daríamos inicio a esta cooperación internacional. En todo caso quiero cederle la palabra al Ing. Luis Salazar, Subsecretario de la Demarcación, el Presidente de la Comisión Jaime Abril Abril, manifiesta que quisiera motivarle para que nos indique en qué términos va a ser firmado el Convenio, de tal manera que podamos saber si este Convenio es de carácter económico, técnico, si nos puede ampliar esa información, el representante del Secretario Nacional del Agua, manifiesta que este es un Convenio de Cooperación Económica, el que hemos solicitado para esta primera fase el financiamiento por casi 12.000.000 millones de dólares que son reembolsables.

1.-Resultados obtenidos sobre la reunión llevada a cabo con las autoridades institucionales, integrantes de la Comisión Interinstitucional, sobre su gestión en los dos últimos meses.

2.-Presentación de la matriz, en la que se destacan los resultados de los compromisos adquiridos, los indicadores de tiempo de entrega, flujos de caja en la última reunión y demás avances de este proceso.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO



El Ing. Luis Salazar, manifiesta que antes de comenzar con el informe permítanme decir que son más de nueve meses que estamos en este trabajo y en realidad son voluntades y hoy vemos que se siguen sumando más voluntades a este trabajo, en el informe que vamos a presentar de la Secretaría Nacional del Agua, en coordinación con la SEMPLADES, las Gobernaciones y la Subsecretaría de Riego y Drenaje, encierra lo que puede ser el inicio ya para la descontaminación de la subcuenca del río Cutuchí, sin olvidarnos que existe un subprograma y es eso lo que había mencionado el señor Viceministro, los documentos que hoy vamos a hacer la entrega formal y con la posibilidad de tener eso 12.000.000 millones de dólares para poder ya comenzar con las acciones de descontaminación. El 18 de mayo del 2011, con la participación de las diferentes instituciones, la SENAGUA, informo sobre las acciones emprendidas en el Programa de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca del río Pastaza queda aquí establecido como era de conocimiento de los señores Asambleístas de los Señores Alcaldes, el compromiso recorrer la subcuenca del río Cutuchí, en Ambato el 15 de junio del presente año, aquí participaron los Señores Asambleístas que forman parte de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del sector Agropecuario y Pesquero, participaron los Señores Alcaldes de los cuatro Municipios, participaron los Directores Departamentales, los Subsecretarios, participaron en representación de la SEMPLADES, la Señora Subsecretaría Soledad Dueñas, el 10 de Agosto en el cantón "La Mana", en la provincia de Cotopaxi, se reúnen las autoridades regionales con el objeto de fortalecer los espacios de coordinación, para estructurar la intervención y planificación del ejecutivo, esto justamente tiene relación con la planificación del Plan Anual de Inversión, con el fin de impulsar y coordinar puntos estratégicos zonales acordes a la Agenda Zonal y Plan Nacional para el Buen Vivir, es aquí dentro de los 12 objetivos del Plan del Buen Vivir, justamente en el objetivo 4. 4.2, se habla del Agua de calidad, entonces es justamente este proyecto y programa el que hoy vamos a entregarle. Presentar los avances en los compromisos adquiridos en el Tercer Gabinete Zonal 2010, se hizo una socialización a los Directores Regionales, Coordinadores Regionales, y Subsecretarios en esta Sesión de Gabinete realizado en el cantón La Mana. El 15 de junio del 2011, se realiza justamente el recorrido cuyo objetivo era verificar insituo los agentes de contaminación de las descargas del río Cutuchí, participantes al recorrido 63 entre los Señores Asambleístas, Directores provinciales, la Prensa, los lugares visitados la descarga de aguas servidas de la Compañía Familia SANSELA, la descargar de aguas servidas del río Yanayacu, del río Cunayacu, la captación del Proyecto Latacunga-Ambato, y la descarga de Yanahurco bajo, en Tungurahua. El 30 de Junio se llevó a cabo el Taller a más de las gestiones que se están haciendo para ver los recursos a nivel internacional, se hace una revisión del plan de inversiones, para el año 2012 y se incluye en el PAI de la SENAGUA, la posibilidad de tener estos recursos para la descontaminación del río Cutuchí. Dentro del Financiamiento intervino Ricardo Suárez, quien menciona el trasbase de las Aguas de Chalupa, hacia la cuenca del Cutuchí, este aporte fue significativo para inyectar un recurso hídrico sano aun contaminado está en este momento con el INP, sea entregado los términos de referencia para el Proyecto Multipropósito Chalupas y el Proyecto de riego LANGOA II. El 18 de Julio del 2011, dentro de la Agenda de los Sectores Estratégicos, en la ciudad de Riobamba, con la presencia del Señor Ministro coordinador de los Sectores estratégicos Ing. Jorge Glass, el Ing. Cristóbal Punina,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO



tuvimos un encuentro con los Directores de las Juntas de Riego, las Juntas Administradoras de Agua Potable, Autoridades Provinciales Nacionales, socializándose el Marco del proyecto de la cuenca del Pastaza, en este momento se inició como piloto el Proyecto de la subcuenca del río Cutuchí. Se ha venido gestionando con Hidropastaza para que aporte al fondo de páramos y lucha contra la pobreza con 50.000 dólares anuales, sea coordinado con el MAE, para que se realicen cursos cortos de manejo de recursos hídricos y postular un proyecto de inversión para construir el sistema de recolección de la información de la Zona con enfoque de la cuenca. La Señora Subsecretaria del SEMPLADES, Soledad Dueñas manifiesta que conoce el importante trabajo que ha desarrollado el fondo de páramos y lucha contra la pobreza de la provincia de Tungurahua, nos hemos acercado al Señor Prefecto y a los Directivos de Hidropastaza ya que es necesario invertir en el manejo adecuado de los recursos naturales, el Directorio de Hidropastaza seguirá aportando la suma de 50.000 dólares de manera que este fondo pueda seguir desarrollando todas las actividades relacionadas con el manejo de los recursos hídricos. En la segunda actividad se ha capacitado en materia de recursos hídricos, hemos trabajado con el IRAEM y el Ministerio del Ambiente, con la Subsecretaria de cambio climático para discutir la Malla Curricular ajustada a la realidad de las personas beneficiarias de estos cursos, específicamente Municipios, Prefecturas, Juntas Parroquiales, sea postulado como SENPLADES, proyectos de inversión y en ese sentido sea postulado un Proyecto de Inversión para la construcción de un Subsistema de información Zonal ya que nuestra información es nacional no zonal es importante tener esta información ordenada y actualizada. Para construir el subsistema de información zonal. El protocolo señala que este proyecto de inversión será estudiado por la secretaria general, si el proyecto es aceptado, seríamos considerados en el Plan Anual de Inversiones, tendremos respuesta aproximadamente a fines de julio o agosto del 2011, para poder construir o no el subsistema costara 70.000 dólares.

3.-Informe del Comité Interinstitucional; y, de las Alcaldías de las Provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza, sobre los créditos de inversión local (Banco del Estado) y extranjera, con bajas tasas de interés, préstamos no reembolsables a cargo del Secretario Nacional del Agua.

El Señor Mauricio Proaño, Delegado del Señor Ministro de Agricultura manifiesta que el Ministerio de Agricultura y Ganadería no tiene competencia en materia de contaminación de Agua, se ha hecho una revisión en el Banco del Estado, sobre opciones para poder obtener un financiamiento, una de las opciones es el Programa de Desarrollo Municipal, con Fondos del Banco Alemán, el que podrá aportar con 13.000.000 millones de Euros. Eso entraría dentro de los Gobiernos locales, la asignación de Fondos locales se denomina PROMASEN II, se tendría que gestionar desde los Gobiernos Locales.

El Señor Presidente de la Comisión de Soberanía Jaime Abril Abril, manifiesta que al inicio de las Funciones de esta Comisión, se propuso la creación de un Plan de Acción, en el cual se ha propuesto que se asignen 460.000.000 de dólares de acuerdo a este Plan que se presentó, se debería ir desembolsando una parte del presupuesto del ejecutivo, de los Municipios y Gobiernos Seccionales.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO



El Alcalde de Saquicilí, manifiesta que tienen iniciado un proyecto de reforestación.

El Alcalde de Guano, manifiesta que están dispuestos a aportar con una contraparte económica para la propuesta y ejecución de Proyectos, se ha firmado un convenio de forestación con PROFEROESTAL hoy está encargado el SENAGUA, para de 200 hectáreas en una Primera Etapa y en una Segunda etapa deberemos tener forestadas 900 Hectáreas. En lo referente a la cuenca alta del río Guano, queremos detener la frontera agrícola para frenar la contaminación de los ríos y proteger los recursos hídricos. Se está trabajando en el Relleno Sanitario, con el uso de recursos económicos municipales. Se está emprendiendo en Soberanía Alimentaria con el Proyecto "Alimentando a Familias Campesinas," estamos trabajando con el patrocinio de instituciones internacionales, también hemos iniciado un proceso de gestión en el Banco para dotar de agua potable a la cabecera del cantón, se nos ofrece apoyar por parte del Banco del Estado con el 50% de la inversión total. Para así evitar la contaminación. Solicite a los alcaldes del cantón iniciar un estudio para arrancar con estos trabajos, para ellos deberemos reformar el nuestros presupuestos.

El alcalde de Saquicilí, manifiesta que no tienen empresas que contamine se ha realizado un recorrido con la Ingeniera del MAE en Cotopaxi, pero no existe problemas se envió un análisis de las aguas de la piscinas de oxidación y las muestras de agua se encuentran en perfecto estado somos afluentes del Cutuchi pero al menos nosotros no estamos contaminando. Pero debemos mejorar la infraestructura de nuestro botadero de Basura, esto sería nuestro informe Señor Presidente de la Comisión.

El Alcalde de Salcedo manifiesta que en una primera etapa está concluido el relleno sanitario, con una inversión de 980.000 mil dólares de dólares, estamos inmersos en el Plan Integral de Desechos sólidos, estamos en una segunda etapa para manejar los desechos sólidos e impulsamos una Planta de Reciclaje, para prevenir la contaminación de los ríos que forman parte de la cuenca del Pastaza y del río Cutuchí, los trabajos en los sistemas de recolección de aguas residuales, si en Salcedo no están todas las plantas de agua integradas estamos trabajando para ello, con el aporte económico institucional podremos evitar la agresiva contaminación del río Cutuchí. En el 2008, se firmó un Convenio con el Banco del Estado, por 2.000.0000 dólares americanos y de eso hemos recibido 1.200.000 como anticipo, resulta que en el mes de mayo solicite un desembolso pero mientras aquí impulsamos este trabajo de descontaminación del río Cutuchi, recibo una comunicación del Banco del Estado que no puede atender mi pedido y no puedo contar con este dinero pese a ser proyectos aprobados con anterioridad si se comprometieron estos recursos se debe dar paso al desembolso de estos recursos. Esto es el informe de Salcedo muchas gracias.

El Asambleísta Pedro de la Cruz, manifiesta que es un tema importante puede ser un inicio no solamente de descontaminación no sólo de los ríos que forman parte de la cuenca del Pastaza y del río Cutuchí, sino de los ríos a nivel nacional, debemos impulsa la Ley de Aguas, en la que se definan las políticas públicas desde el mismo estado, sabemos que las ciudades están alimentándose con productos cultivados con agua contaminada y esto afecta a los ciudadanos de hecho nosotros que tenemos la acción fiscalizadora y legisladora pedimos la información a los Ministros que estén llevando estas acciones adelante. Nuestras acciones deben encaminarse a cumplir con estos compromisos efectivizar estos compromisos mediante el SENAGUA. Quiero saber de dónde salen los 460.000.000 millones de dólares, quisiera que nos expliquen, mi otra preocupación es la reforestación como vamos a mantener el medio ambiente.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO



El Señor Presidente Jaime Abril Abril, manifiesta que desde el inicio de las Sesiones de la Comisión de Soberanía Alimentaria se entregó todo un Plan sobre la inversión de los 466.000.000, en la presidencia reposa todo el Plan de Acción nosotros tendremos el agrado de quienes no sucedan de que puedan seguir adelante con este proceso como política de estado, nosotros como Comisión hemos trabajado con los Ministerios, con las Alcaldías y municipios trabajando coordinadamente para poder obtener estos resultados que estamos viendo.

Se concede la palabra al Ing. Luis Salazar, quien manifiesta acerca de los 460.000.000 millones de dólares, que se entregó el informe de la Comisión interinstitucional conformado para tratar la problemática de la contaminación del río Cutuchí, por la Comisión Interinstitucional, aquí participaron el SEMPLADES, SENAGUA, MAGAP, Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente, el Ex Instituto Nacional de Riego y las cuatro Gobernaciones de la cuenca alta del Pastaza, se presentaron multiproyectos, presentándose proyectos de alcantarillado, entre otros recordemos también que en la ciudad de Riobamba, hay una Acta en la que se valida una propuesta de los técnicos de las Alcaldías en una línea de agua y saneamiento en total eran 156.000.000 millones de dólares de todo un POA que se realizó en Cotopaxi, de esos 156.000.000 millones de dólares el 85% representa las obras de descontaminación de las cuencas altas del Pastaza. Este informe consta ya en los archivos de la Comisión de Soberanía Alimentaria.

El representante de la Alcaldía de Ambato, manifiesta que efectivamente existe un Plan que fue aprobado por este comité interinstitucional, y en base de eso Ambato, esta continuando con los estudios de la Planta de tratamiento de aguas residuales domésticas, hemos iniciado también y ya contamos con los términos de referencia para reubicar al sector curtidor del acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial, estamos avanzando los estudios para los centros de revisión vehicular y constamos con una ordenanza para el control de la contaminación a través de su registro sean descubierto 1.800 actividades que pueden originar contaminación este año nosotros vamos a hacer la re categorización porque consideramos que no todas pueden ser de alto, bajo o mediano impacto, en base de eso se obtendrán los permisos de funcionamiento y de impacto ambiental. Se ha elaborado un estudio de las medidas mínimas ambientales que deben tener las industrias al respecto de las actividades que nosotros catalogamos de bajo y mediano impacto ambiental, este documento le vamos a dar a conocer al Ministerio del Ambiente, esperemos apoyarnos mutuamente.

El Alcalde encargado de la Provincia de Baños de Agua Santa Hendry Luna manifiesta que trabajamos en Conjunto con la Dirección Provincial de Medio Ambiente y especialmente con las Señora Ministra de Medio Ambiente, además se está realizando un fuerte trabajo de reforestación con la participación de alumnos de los Quintos y Sextos cursos de los colegios de Baños, el Director del Medio Ambiente nos facilitó 20.000 plantas para proceder a reforestar. Baños también está conservando el parque de los Yanganates y el Parque Nacional Sangay a través del Municipio de Baños, la contaminación de la cuenca en donde nace el río Pastaza es algo alarmante, tenemos aquí una variedad de ríos afluentes al Pastaza.

El Señor Asambleísta Fernando Cáceres, manifiesta que en calidad de Asambleísta por Cotopaxi, en noviembre del 2009, como Asambleísta que como miembro de la Comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, yo presente en aquella Comisión una denuncia pública, argumentando la grave situación, la grave realidad de la cuenca del Pastaza y sobretodo el tema del Cutuchí, luego por invitación de la Comisión de Soberanía avoco conocimiento del tema porque obviamente todos los Asambleístas tenemos esa misma obligación y el deber de empoderarnos de los diferentes temas y responder a los mandantes, está muy bien



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO



que la Comisión de Soberanía halla liderado este tema, he sido invitado por la Comisión a recorrer lo que ya conocemos los Cotopaxenses esta terrible realidad y obviamente el diagnóstico ya está allí, el Señor Ingeniero Salazar ha dado conocimiento del tema global, se requiere más de 400.000.000 millones de dólares, pero ahora se nos indique de que ya contamos con 12.000.000 millones de dólares con un préstamo reembolsable además, hemos escuchado las ponencias de cada uno de los señores Alcaldes, ellos han hecho sus propios esfuerzos quiero saludar una vez más el trabajo que están haciendo el Municipio del cantón Salcedo, que es un ejemplo inclusive a seguir por parte de otros cantones de la Provincia de Cotopaxi, y de los 33 cantones de la región central que están involucrados en este proceso de manera que aquí deberían estar los 33 alcaldes de los cantones correspondientes, los Prefectos de las provincias de la región central del país, los señores gobernadores, los Presidentes de las Juntas Parroquiales porque esto implica a todos y a todas pero obviamente esta Comisión que presidia hace poco el Secretario Nacional del Agua, el Señor Domingo Paredes, estuvo conformada por los diferentes instituciones, pero de lo que yo veo en conclusión no hemos llegado absolutamente a nada, vamos a empezar de cero y me sumo a la preocupación del Señor Asambleísta de la Comisión Pedro de la Cruz, de que debemos iniciar ya el proceso de Fiscalización que es lo que nos corresponde a los Asambleístas, tenemos dos funciones los Asambleístas Fiscalizar y Legislar y obviamente en el caso de la Región Central sobretodo en el tema del Cutuchí existe un examen de la Contraloría en donde destaca algunas autoridades que no se si deberían estar presos, pero definitivamente deberían explicaciones a la ciudadanía, a las provincias y al país y ese es el trabajo de la Comisión de Soberanía la cuál debería emprender ya, en el caso de la Comisión de Biodiversidad estoy pidiendo ya en las próximas horas alguna información a las diferentes autoridades involucradas para que se nos explique porque sean violado diferentes leyes aquí en este país y no se asumido con responsabilidad este tema que estamos discutiendo y que de lo que yo veo vamos a seguir discutiendo y no vamos a llegar aún feliz término, conozco, puedo dar fe, no puedo, ni debo hablar de cifras, pero sé que el gobierno nacional está a punto de tomar una decisión que nos evitaría todos estos debates y todas estas gestiones para recuperar y conseguir fondos de las diversas instituciones que a veces nos cierran las puertas ya se hablado de aquello el Banco del Estado por ejemplo y obviamente el país están a punto de conseguir un préstamo no reembolsable, por un monto interesante pero las autoridades darán a conocer en los próximos días de lo que se trata, no nos corresponde a los Asambleístas hablar de Proyectos, ni impulsar proyectos sino fiscalizar y conminales a las autoridades que respondan y apliquen la ley caso contrario obviamente los mecanismos legales y la ley orgánica de la función legislativa está allí para nosotros aplicarlas muchísimas gracias.

El Señor Asambleísta Gerónimo Yantalema, manifiesta en lo que se refiera al tercer punto las alcaldías de las Provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua y Pastaza, nosotros después del recorrido insituo de la contaminación podemos decir que no hay cantón o provincia que este fuera de esta problemática, porque finalmente lo que ocurre en Cotopaxi, ocurre en Tungurahua, ocurre en Chimborazo, pudimos verificar dos escenarios dramáticos y allí si quisiéramos respuestas concretas de las Alcaldías de las Prefecturas y a las autoridades nacionales porque no podemos venir a esta reunión que es del legislativo que legisla y fiscaliza a decir cualquier cosa, aquí tenemos que venir a rendir cuentas, ósea creo que no nos estamos comunicando señor Presidente de la Comisión, ósea aquí no podemos terminar en simples reuniones y si es necesario en el futuro tenemos que hacer comparecencia de las autoridades competentes a que informen los resultados que estamos logrando en este tema porque la contaminación es dramática ósea fuimos a Latacunga allí habían empresas que vertían directamente agua contaminada al río estamos hablando de por lo menos de 50 cm³ de agua, ose no estamos hablando de cualquier cosa, allí la pregunta que yo me hacía



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO



es que hace la autoridad competente sea esta Municipal o sea esta Ambiental o de Salud. Segundo fuimos a Tungurahua compañero representante de la Alcaldía de Ambato, todas las aguas servidas de Tungurahua de Ambato concretamente está yendo directamente al río, sin ningún tratamiento previo, la pregunta aquí es que acciones inmediatas están tomando ya desde la Alcaldía, ya para resolver estos temas ósea no podemos quedarnos así y si revisamos todas las alcaldías vamos a encontrar la misma situación. En Guano aquí está mi colega Alcalde y un saludo por venir, en Guano existe un foco por las curtiembres y otros contaminantes que terminan destruyendo el agua de riego y al final el agua de riego en vez de enverdecer las plantas las seca, así de dramática, aquí el tema es señores alcaldes y prefectos aprovechando que están aquí ósea lo que queremos en esta Comisión resultados concretos de la acción porque nuestra tarea es fiscalizarles, porque si sigue el tema de la descontaminación estamos frente aun delito flagrante que ustedes mismo ya conocen y nosotros como asambleístas hemos constatado ya ese delito flagrante que esta ocurriendo en los territorios de ustedes, esto me parece un tema fundamental y por su puesto conmino a las Secretarías de estado lo propio ósea que acciones inmediatas se tomaron después de la visita en la que hemos constatado de forma flagrante y allí no se escapa ni el Ministerio de Salud, ni la Secretaria del Agua, porque mi pregunta es cómo seguimos dando concesiones de agua a contaminadores irresponsables que no son capaces de hacer mínimos procedimientos el Ministerio de Salud yo no veo aquí si estarán aquí pero como permitimos que se siga regando el agua contaminada y comiendo productos producidos con agua contaminada mientras el Ministerio de Salud se da el lujo de invertir en equipamiento hospitalario cuando el agua que comen los ciudadanos está siendo contaminada literalmente todos los días no hay preocupación estratégica de inversión, yo si quisiera escuchar de los Ministerios, para saber cuál va a ser la estrategia de inversión porque no podemos estar escuchando sólo el lamento de las Alcaldías que tienen pequeños presupuestos y que no tienen suficientes recursos, si esto no se constituye en estrategia de estado en el futuro vamos a seguimos lamentando en cada una de las reuniones. La prioridad de inversión del estado, en conjunto no solo de los gobiernos locales, debe ser la descontaminación, porque con eso estaremos salvando vidas en el país, porque si seguimos contaminando así terriblemente la situación del recorrido a nosotros nos a indignado lo que está pasando y quedamos después de esto en reuniones, si es necesario señor presidente remitir un pedido de información a los señores prefectos que no vengán a las reuniones hay que hacerlo, para que informen de acuerdo a sus competencias cuáles son las acciones que están haciendo en materia de descontaminación lo mismo con los Municipios que no vienen porque se supone que esta es una reunión estratégica de fiscalización de toda la cuenca, para salir de esta crisis y que no se vea solo como una cuestión de amenaza, sino como una acción para poder resolver integralmente la problemática. Pido que para la próxima sesión previamente pidamos eso resultados concretos de cada una de las instituciones del sector público conforme a sus competencias y la otra es que las Secretarías de estado hagan el esfuerzo correctivo, para lograr que en este próximo presupuesto general que vendrá a la Asamblea se logre poner recursos para la descontaminación. Declaremos en emergencia el sector y declaremos como prioridad del estado la inversión en el sector.

El Asambleísta Ramiro Terán manifiesta que como un balance yo observo lo siguiente y hay que saludar que hasta aquí la mayoría de los GADs, son los que están trabajando hasta donde nosotros observamos pero ustedes ya no tienen capacidad de endeudamiento los prestamos ya fueron a los topes por eso es que mi pregunta dónde están los fondos no reembolsables del Banco del Estado, donde están el aporte del gobierno que tiene que haber en el presupuesto general del estado un aporte para la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales y de desechos sólidos, más bien saludo a ustedes señores alcaldes que están emprendiendo pero nos falta la otra parte que no puede quedarse solamente en un proyecto, aquí lo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO



que ustedes necesitan son recursos nada más eso es lo que debemos tomar en cuenta, yo quería preguntarle Señora Ministra del ambiente, muchas gracias por haber venido, cuantas empresas están con licencia ambiental de acuerdo al artículo 20 de la ley de gestión ambiental, si sería bueno quiero conocer si puede contestarme la señora ministra, la señora Ministra del Ambiente manifiesta que se tiene que precisar en qué cantón, en qué provincia, no tengo el dato aquí de todas las licencias que hemos emitido yo necesito también los procesos de sanción, cuantos procesos de sanción sean emprendido y cuántas empresas ya se encuentran sancionadas. Presidente si usted me lo permite, señor asambleísta está en su potestad legislativa nos puede prevenir solicitando la información y el ministerio del Ambiente se lo puede entregar, bien pero desde ya lo hago verbalmente y luego lo voy hacer por escrito, quiero también las fichas ambientales, que sean entregado y cuantas están catastradas, lo mismo el inventario de descarga de las industrias necesitamos, lo mismo cuantos camales municipales tienen licencia ambiental, cuántas empresas cuentan con una planta de tratamiento de agua, eso necesito para también ayudar a aportar y le tomé la palabra al compañero Cáceres de lo que usted manifestaba que nosotros estamos aquí para legislar y fiscalizar, sino se ha cumplido yo le pido a usted que inicie una fiscalización a cualquier de las autoridades, Ministros, porque si lo hago yo en cambio eso se archiva, porque estoy en la comisión de fiscalización, esto es con la finalidad de tomar acciones, pues entonces le pido y va a tener el apoyo nuestro porque la fiscalización no es sólo sinónimo de censura, sino más bien de rendición de cuentas inclusive para evitar que se quede en el archivo porque el problema del río Cutuchí es problema público y nacional, entonces eso va a dar lugar para que vaya al pleno y también que esto deje de ser una comisión y más bien el pleno le aborde todo este tema con la finalidad de que también el Pleno, se involucre y no sólo la Comisión, imagínese todo el centro del país y el oriente se está contaminando, por eso saludo su posición, para que se pida a través suyo un Juicio Político, a cualquier ministro, con la finalidad de que conozca primero la comisión y luego vaya al pleno, yo voy a poner esto por escrito señor Presidente, que lo más pronto se me conteste.

4.-Presentación del informe por parte del Ministerio del Ambiente, acerca de los avances a la fecha, del desarrollo del proyecto de descontaminación del río Cutuchí y de los ríos que integran la cuenca del Pastaza, conforme a sus competencias.

La Señora Ministra del Ambiente, manifiesta que me voy a permitir contestar algunas imprecisiones que han sido hechas, desinformaciones y acusaciones indebidas que han sido hechas aquí, debo decir que esto es una convocatoria a una mesa de trabajo, que quede en ese sentido muy claro, yo no soy llamada a juicio político, por lo tanto si tengo derecho a defender las acciones que hace el Ministerio del Ambiente, por un lado vemos que esta Comisión ha perdido el objetivo por el cual estamos sentados aquí, el primer objetivo fue hablar de las causas que hacen que la cuenca del río Cutuchí está contaminada, existe limitación de recursos económicos, no sólo este problema es en el río Cutuchí, nuestro objetivo es reducir las fuentes primarias de contaminación, entre las cuales sea identificado que son las fuentes en algunos cantones de las aguas residuales de las casas no tratadas de los diferentes cantones. La forma de solución es que tengan alcantarillado estos cantones de tal manera el Ministerio de Ambiente ha tomado acciones en 4 ejes como Agua Potable y Saneamiento Ambiental, Prevención y control de la Contaminación, Conservación y reforestación y finalmente un componente de educación ambiental. Estamos revisando la normativa de calidad ambiental y carga de afluentes a fin de incorporar otros parámetros que deben ser actualizados, hemos venido trabajando permanentemente con la Comisión de Soberanía Alimentaria hemos participado en el Ministerio del Ambiente y participamos en el recorrido del día 15 de junio en donde se evidenció la contaminación por aguas residuales no tratadas. En Cotopaxi, el Ministerio del Ambiente está realizando



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO



procesos administrativos que quiere decir acciones legales dentro de nuestra a los cantones Saquisilí, Pujilí y Salcedo por encontrarse fuera de la normativa ambiental. El Ministerio del Ambiente el 04 de julio del 2011 ha dado capacitación a todo el personal técnico tanto de Cotopaxi, para que establezcan procesos de regulación ambiental, presentaciones maestros de agua y alcantarillado, se ha reforestado más de 232 hectáreas y entregado más de 11.000 plántulas para ser reforestadas en esta Provincia, se ha ampliado el Programa Socio Bosque a 1.192 hectáreas en donde el estado y el gobierno central, paga a las comunidades para que no talen sus páramos, sean hecho inspecciones técnicas a los camales Salcedo, Saquisilí, Pujilí, para la verificación del cumplimiento de la normativa. Hemos notificado a las empresas Florícola Ecko, Curtiembre Curtilan, Lácteos Leito, Lácteos el Ranchito, para que presenten de manera inmediata plan de acción no mayor a 30 días que vencen el 30 de julio. Tenemos procesos sancionatorios hacia dos empresas Ecuatoriana de Curtidos y Textiles Salazar a la empresa Familia Sancela, acto seguido de ser el caso iniciaremos acciones legales pertinentes. De las 114 empresas que tienen influencia dentro de la Subcuenca del río Cutuchi 89 cuentan y ya han iniciado con sus permisos ambientales, 78 tienen términos de referencia, 2 están en procesos de socialización y 18 empresas están sacando sus estudios de impacto ambiental. Sean realizado talleres de concientización ambiental en las zonas de amortiguamiento del Cotopaxi y estamos en un programa de educación ambiental que se llama Despierta Cotopaxi tu planeta te necesita, para recuperar las riberas del río Cutuchi. Se han notificado a los cantones de Píllaro, y de Ambato para que presenten planes de acción emergentes de no presentarlos se iniciarán con las acciones legales en contra de estos municipios, sean notificado a todas las empresas Avícolas que están dentro de la zona de influencia para que inicien sus procesos de licenciamiento de no contestar se iniciarán las acciones legales Curtiembre Castro Curtiembre Quisapincha, se han realizado talleres de concientización en Sacha Cruz Loma, etc. Estas son las acciones que hemos realizado de mayo a junio por parte del Ministerio del Ambiente.

El delegado del Ministerio de Salud del Ecuador manifiesta que su trabajo está enfocado en el tratamiento de desechos hospitalarios se busca la clasificación desde la generación de estos residuos de los Hospitales, se viene trabajando en el tema de los permisos de funcionamiento aquellas actividades productivas que necesitan vigilancia, se a solicitado que las empresas tengan en permiso ambiental para concederles el permiso de funcionamiento.

El Asambleísta Yandry Brunner, manifiesta que esta contaminación ocurre no solo en estas provincias, en estos dos años cuál es la inversión para alcantarillado no debemos echarle la culpa de todo al gobierno, no podemos hacer lo que no nos conviene a mí me gustaría que estén los 33 alcaldes, si vale que estén los 33 alcaldes y por favor los Ministros y Viceministros con los técnicos que deseen en todo caso compañeros alcaldes este es un problema grave, hay que priorizar las obras e ir coordinadamente trabajando, le pido señor presidente ver la forma de que estemos todos completos aquí, sino no podemos sacar verdaderamente soluciones. La mayor responsabilidad es de los Alcaldes hay que comprometer al Banco del Estado para que nos faciliten los préstamos.

La Asambleísta Larrea manifiesta que felicita al Ministerio del Ambiente y a la Senagua, Senplades, ministros han estado presentes dando la cara a los problemas que ha habido esto es una problemática que hay en varias provincias yo si fui al recorrido del río Cutuchi, el problema es de alcantarillado todos los excrementos van al río yo quiero ver cuantos alcaldes que están aquí son reelectos esto es una problemática de años allá como se ha podido soportar esta situación, los dueños territoriales son los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

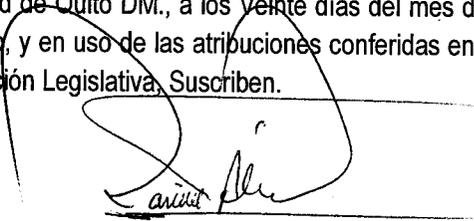


Alcaldes, son ustedes los que manejan los cantones porque ahora echar la culpa a la capacidad de endeudamiento cuando ya está agotada esta capacidad de endeudamiento hay que dar prioridad a las obras si la Comisión a tomado otro norte nuestro trabajo es Fiscalizar hemos tenido nueve meses en los cuales sean adquirido compromisos ojala que se tomen los correctivos necesarios el problema es sanitario más que en las industrias el problema es en las casas en los habitantes compañero Cáceres él está integrado en este tema nosotros estamos prestos a cumplir con los compromisos de esta Comisión nuestra fiscalización ira de acuerdo a los compromisos que ustedes tomen yo critico que el Ministro de Salud no esté aquí presente y que no estén los compromisos del Ministerio de Salud, tenemos que ver acciones y de ahora en adelante nuestro compromiso será Fiscalizar.

El Señor Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria Jaime Abril Abril, manifiesta que esta esta Comisión en ningún momento ha buscado el protagonismo, creo que ha dado muestras en estos diez meses de haber sido muy coherente, con el trabajo de Ustedes, con el trabajo de los Prefectos, con el trabajo de los Alcaldes, que han tenido también las responsabilidades de estar acá, de los Ministros, de los Delegados de los Ministros, yo creo que en ese camino siempre estaremos nosotros pendientes, puesto que tenemos que avanzar, hay un Plan Quinquenal, lo que queremos es aunar esfuerzos y mañana hasta como ciudadanos, me gustaría estar aquí en la Asamblea Nacional, ex pectando el avance de una Política de Estado, que hemos impulsado y que hemos impregnado, desde esta Comisión de Soberanía Alimentaria.

Siendo las 13h00, el Presidente de la Comisión, da por terminada la Sesión Ordinaria N°. 42 de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, así como de la Comisión General.

Esta Acta fue redactada en la ciudad de Quito DM., a los Veinte días del mes de Julio del Dos mil once. Para constancia de lo aquí detallado, y en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 27 numeral 5 y 28 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, Suscriben.


Jaime Abril Abril
Presidente


Pablo Vázquez Vázquez
Secretario Relator (e)

